


UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS FÍSICOS

VERIFICACIÓN COMPONENTE JURÍDICO DE OFERTAS PRESENTADAS ETAPA PRECONTRACTUAL - (CUMPLE Ó NO CUMPLE)

Nombre del proceso precontractual (Indique el número de la invitación a cotizar y año):	INVITACIÓN A COTIZAR 016 2022
Objeto del proceso precontractual (Indique objeto de la invitación a cotizar):	"LA ELABORACIÓN AVALÚO COMERCIAL PARA EL LOTE B, UBICADO EN LA CARRERA 7 NO 166- 53 LOCALIDAD DE USAQUÉN"
Fecha de verificación (Indicar la fecha en la que se realiza la verificación jurídica):	20 de abril 2022
Dependencia /Área solicitante (Indique el nombre de la dependencia o área que solicita el proceso):	División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (adicional o eliminar de ser necesario, según lo requerido en la invitación a Cotizar)	NOTA ACLARATORIA
Formato Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1) Certificado de Existencia y Representación Legal Cédula de ciudadanía del Representante Legal Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE Soportes de cumplimiento de contratos – Ejemplares Propuesta Técnico-económica (Anexo 2) FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Póliza de Garantía de seriedad de la Oferta (2,1,7) Oficio de inscripción en el Registro Abierto de Avaliador – R.A.A. (2,1,8) Declaración Juramentada, en la que certifique, que a la fecha no tiene vínculos contractuales con el Estado – Comunicado 1 debidamente publicado	Se realiza nuevamente la evaluación Jurica atendiendo el contenido del comunicado N° 2, publicado en la página web de la Universidad el día 20 de abril de 2022; en atención a la necesidad de incluir a un nuevo oferente conforme las razones allí señaladas; además de elaborar la validación de cumplimiento de requisitos, frente a aquellos que no se evaluaron inicialmente, conforme se desprende de la evaluación inicial, del contenido de la invitación, del comunicado N° 1 y 2, que hacen parte del presente proceso contractual.

PROPONENTE	VALOR (\$)	OBSERVACIONES (Por favor, justifique en los casos que el (los) oferentes no cumple (n) con las condiciones jurídicas previstas por cada documento, en los términos de referencia)															
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1 DALFRE INGENIEROS CONSULTORES LTDA NIT: 900840604-7	\$ 17.017.000	X			X	X		X			X		X			X	1. Se allega un certificado de existencia y representación legal, con fecha de renovación de la matrícula 11 de abril de 2021, m obstante al tenor del artículo 33 del Código de Comercio, se establece que el comerciante DEBERÁ, renovar su matrícula mercantil, dentro de los 3 primeros meses de cada anualidad, de tal suerte que para la fecha de presentación de ofertas dicho plazo está vencido. // 2. NO se allegó la declaración juramentada, en la que certifique, que a la fecha no tiene vínculos contractuales con CSA. (Comunicado 1 debidamente publicado).
2 A.Z INGENIERIA SAS NIT: 800.200.582-5	\$ 34.100.640		X	X			X		X	X		X		X		X	1. Subsanar la carta de presentación de la propuesta (anexo1) en el apartado FORMA DE PAGO ya que no coincide con la estipulada en la invitación a cotizar 016 2022 // 2. Aportar Cédula de Ciudadanía del Representante Legal // 3. Aportar el Registro Único Tributario VIGENTE. // 4. Si bien es cierto que con la documentación allegada se presenta la propuesta técnica, junto con el valor de la propuesta económica. NO SE ALLEGA en debida forma la propuesta técnica económica en el formato (Anexo 2) FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, por lo que se dera allegar la misma en los terminos solicitados. / 5. Frente a la póliza de seriedad de oferta, se tiene que no cumple a cabalidad frente al valor del amparo solicitado, dado que se solicitó que sea equivalente a "valor equivalente mínimo al veinte por ciento (20%) del valor de su propuesta", en consecuencia el valor del amparo no esta acorde con la solicitud. // 6. NO se allegó la declaración juramentada, en la que certifique, que a la fecha no tiene vínculos contractuales con CSA. (Comunicado 1 debidamente publicado). // 7. Aclarar el valor de la vigencia de la oferta presentada, dado que en la invitación se solicitan tres (03) meses de vigencia, y el termino ofertado por la sociedad es inferior, por lo que se solicita se aclare cual es el tiempo de vigencia de la oferta.
3 SERPRO LTDA NIT: 813.009.683-0	\$ 10.710.000	X		X		X		X		X		X		X		X	1. NO se allegó la declaración juramentada, en la que certifique, que a la fecha no tiene vínculos contractuales con CSA. (Comunicado 1 debidamente publicado).
4 TINSA COLOMBIA LTDA NIT: 900042668-4	\$ 25.525.500	X		X		X		X		X		X		X		X	
5 GOODS & SERVICES CONSULTING S.A.S NIT: 900078578-5	\$ 18.492.600	X		X		X		X		X		X		X		X	1. NO se allegó la declaración juramentada, en la que certifique, que a la fecha no tiene vínculos contractuales con CSA. (Comunicado 1 debidamente publicado).
6 CACERES Y FERRO FINCA RAIZ S.A.	\$ 28.996.333	X		X		X		X		X		X		X		X	

C: Cumple / NC: No cumple

CONCEPTO DEFINITIVO	NOMBRE DE LOS OFERENTES
De acuerdo con lo anterior, según la verificación jurídica realizada, los siguientes oferentes SI CUMPLEN con la totalidad de los requisito jurídicos exigidos en la invitación a cotizar:	1. TINSA COLOMBIA LTDA NIT: 900042668-4 // 2. CACERES Y FERRO FINCA RAIZ S.A.
De acuerdo con lo anterior, según la verificación jurídica realizada, los siguientes oferentes NO CUMPLEN con la totalidad de los requisito jurídicos exigidos en la invitación a cotizar, por lo cual se recomienda subsanar, en aquella documentación marcada como NC.	1. DALFRE INGENIEROS CONSULTORES LTDA NIT: 900840604-7 // 2. A.Z INGENIERIA SAS NIT: 800.200.582-5 // 3. SERPRO LTDA NIT: 813.009.683-0. // 4. GOODS & SERVICES CONSULTING S.A.S NIT: 900078578-5

JEFE DIVISION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FISICOS: DARIO SANTIAGO CARDENAS VARGAS
Eliboró: Angie Paola Cajamarca - Z / Astrid Viviana Moreno Salazar -Contratista